

ACUERDO DE CONCEJO N° 124-2009-MDJLBYR

José Luis Bustamante y Rivero, 30 de noviembre del 2009

El Concejo Municipal del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Provincia y Departamento de Arequipa, en Sesión Ordinaria N° 022-2009-MDJLBYR de fecha 26 de noviembre del 2009, ha tomado el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que, conforme el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, La Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, como órgano de Gobierno Local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la autonomía que la Constitución Política establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Dictamen 225-2009-GAL/MDJLBYR, pone a consideración el Convenio Interinstitucional de Afectación y/o Cesión de Uso Temporal por Tiempo Indefinido entre la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero y la XI DIRTEPOL.

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, con las intervenciones de los miembros del concejo con voto UNÁNIME de los señores regidores asistentes a la Sesión Ordinaria N° 022-2009-MDJLBYR, y con la dispensa de Lectura de Acta.

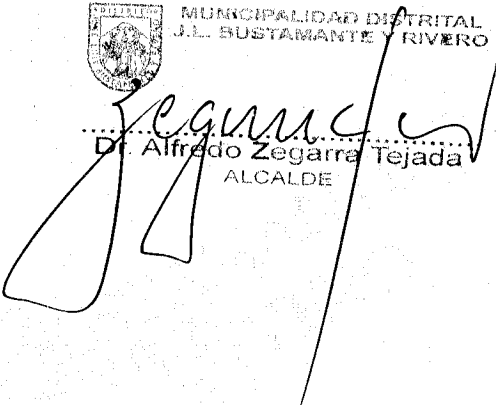
SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Convenio Interinstitucional de Afectación y/o Cesión de Uso Temporal por Tiempo Indefinido entre la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero y la XI DIRTEPOL, obligándose a las partes el fiel cumplimiento.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encárguese a la Gerencia de Asesoría Legal el cumplimiento del presente Acuerdo con la formalización del Convenio y el Acta de Entrega correspondiente.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

AZT/JMG
Alcaldía
Gerencia Municipal
Secretaría General
G. Administración
G. Asesoría Legal(exp.)
Interesado


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

000018

01 DIC 2009

Nº.....

Hora.....

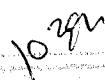
Firma.....

**GERENCIA DE
ASESORIA LEGAL**
RECIBIDO
01 DIC 2009

Folio..... Hora: 10.39

Firma:  9/Exp.....

**GERENCIA DE ASESORIA LEGAL**
JESÚS O. ALFARO
CALLE 100
01 DIC 2009

Firma:  

**GERENCIA DE ADMINISTRACION**
RECIBIDO
01 DIC 2009

Folio..... Hora.....

Firma: 